



***UNIDAD TÉCNICA EJECUTORA DE PROYECTOS
DE DESARROLLO AGROFORESTAL***

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

***“IMPRESIÓN DE LETREROS Y CARTELES PARA SER INSTALADOS EN LOS PROYECTOS DE
DESARROLLO AGROFORESTAL, DESTINADO A MIPYMES”***

***COMPRA MENOR
UTEPDA-DAF-CM-2023-0028***

***Santo Domingo, Distrito Nacional.
República Dominicana
Agosto 2023***

1.1 OBJETIVOS GENERALES

*El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias. Facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que deseen participar en el proceso para la **“IMPRESIÓN DE LETREROS Y CARTELES PARA SER INSTALADOS EN LOS PROYECTOS DE DESARROLLO AGROFORESTAL, DESTINADO A MIPYMES”**.*

1.2 PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Compra Menor

1.3 FUENTE DE RECURSOS

La Unidad Técnica Ejecutora de Desarrollo Agroforestal (UTEPDA), de conformidad con el Artículo 32 de Reglamento No. 543-12 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, ha tomado las medidas previstas necesarias a los fines de garantizar la apropiación de fondos correspondiente, dentro del presupuesto del año 2023, que sustentará el pago de todos los bienes y servicios adjudicados y adquiridos mediante este proceso.

1.4 CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCION
1. Fecha de publicación aviso de convocatoria	07/08/2023 14:00
2. presentación de aclaraciones	8/8/2023 14:00
3. Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	9/8/2023 09:00
4. Presentación de Oferta económica	9/8/2023 14:00
5. Apertura de Oferta económica	9/8/2023 14:10
6. Acto de Adjudicación	31/8/2023 08:00
7. Notificación de Adjudicación	31/8/2023 08:05
8. Suscripción de Contratos	31/8/2023 08:10
9. Publicación de Contrato	31/8/2023 08:15

1.5 CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El solo hecho de un Oferente/Proponente participar en este proceso implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos y su Representante Legal, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidas en las presentes Especificaciones técnicas de Condiciones Especificaciones y sus posibles circulares o enmiendas, los cuales tienen carácter jurídicamente obligatorio y vinculante entre sí. Estas condiciones deberán ser aceptadas por los oferentes mediante la presentación en original, junto su oferta dentro del plazo para presentar ofertas, de una carta aceptando todas y cada una de estas condiciones, debidamente notarizada y legalizada en la procuraduría general de la República y donde también autorice a la entidad contratante a realizar todas las

indagaciones que esta considere necesaria sobre la sociedad oferente, ante cualquier institución pública o privada.

1.6 DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS

Los oferentes/proponentes deberán presentar sus ofertas estrictamente basándose en las especificaciones suministradas en el presente documento, para la **“IMPRESIÓN DE LETREROS Y CARTELES PARA SER INSTALADOS EN LOS PROYECTOS DE DESARROLLO AGROFORESTAL, DESTINADO A MIPYMES”**, proceso de referencia No. **UTEPDA-DAF-CM-2023-0028**, las que habrán de ajustarse a las siguientes condiciones y características:

FICHA TÉCNICA

ÍTEM NO.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	OBSERVACIONES
LOTE ÚNICO				
1	Letrero Centros Nacionales de Intoxicación , 24 X24 pulgadas, Policarbonato, polipropileno o composite o el cartón pluma.	Unidad	21	Los artes preliminares se encuentran adjunto al proceso, sin embargo, el proveedor adjudicatario deberá coordinar los artes finales con el dpto requirente.
2	Carteles o señalizaciones , 8.5 x 11 pulgadas, Policarbonato, polipropileno o composite o el cartón pluma.	Unidad	69	Los artes preliminares se encuentran adjunto al proceso, sin embargo, el proveedor adjudicatario deberá coordinar los artes finales con el dpto requirente.
3	Letrero de precaución , 24 x 24 pulgadas, Policarbonato, polipropileno o composite o el cartón pluma.	Unidad	23	Los artes preliminares se encuentran adjunto al proceso, sin embargo, el proveedor adjudicatario deberá coordinar los artes finales con el dpto requirente.
4	Letrero de prevención y / prohibición , 14 x 28 pulgadas, Policarbonato, polipropileno o composite o el cartón pluma.	Unidad	23	Los artes preliminares se encuentran adjunto al proceso, sin embargo, el proveedor adjudicatario deberá coordinar los artes finales con el dpto requirente.
5	Cartel residuos , 8.5 x 11 pulgadas, adhesivo.	Unidad	5	Los artes preliminares se encuentran adjunto al proceso, sin embargo, el proveedor adjudicatario

				deberá <u>coordinar los artes</u> finales con el dpto requirente.
6	<p>Áreas protegidas, 1.80 x 0.75 m 1.80 x 0.30 m, Policarbonato, polipropileno o composite o el cartón pluma, metal.</p> <p><i>Nota:</i> Estos deben incluir el traslado y la instalación, se van a instalar en zonas remotas de la loma en el Distrito Municipal de Sabaneta, San Juan, con las siguientes dimensiones 0.75 mt x1.80 mt y 0.30 Mt x1.80 Mt, el material del cuerpo principal puede ser una plancha de acero Galvanizado con las dimensiones correspondiente revestidas en Vinil Reflectivo grado Diamante para el fondo con las letras de tamaño en la escala correspondiente al cuadro, en vinil grado de ingeniería.</p> <p>El hormigón para rellenar los hoyos de los postes de los rótulos deberá tener una resistencia mínima a la compresión a los 28 días, de 140 kg/cm². Cada rotulo deberá elaborares en base a los modelos en adjunto, variando según el área protegida a delimitar.</p>	Unidad	6	Los artes preliminares se encuentran adjunto al proceso, sin embargo, el proveedor adjudicatario deberá coordinar los artes finales con el dpto requirente.

NOTA: Los oferentes, a pena de descalificación y no subsanable, deberán ajustar sus ofertas con descripciones específicas conforme la ficha técnica del proceso, y se establece una adjudicación por LOTE ÚNICO, en tal sentido si un oferente no califica o no oferta en algunos de los ítems su propuesta será desestimada sin más trámites.

1.7 DOCUMENTACIÓN PARA PRESENTAR

1. Registro de Proveedores del Estado (RPE) o constancia de inscripción, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas con la actividad comercial correspondiente.
2. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
3. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones en la Seguridad Social.
4. Copia del Registro Mercantil, vigente.

5. *Oferta Económica o cotización, firmada y sellada por el Oferente, en el formulario correspondiente (SNCC.F.033), (No Subsanable).*
6. *Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034), en el cual el oferente indicara lo que está ofertando, numerado en el ítem proporcionado y detallando correctamente las especificaciones conforme las especificaciones técnicas suministradas en el presente proceso. (No Subsanable)*
7. *Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F042). Debe contener toda la información del oferente y su vía de comunicación para trámites de documentos o informaciones: correo, teléfonos, nombres, direcciones, etc.*
8. *Certificado Mipymes Mujer, vigente. No Subsanable.*
9. *En cumplimiento de las disposiciones legales y la aplicación de la debida diligencia sobre las personas que pueden y las que no pueden contratar con el Estado dominicano, conforme la circular núm. DGCP-44-PNP-2022-0001, se solicita en dentro del plazo para presentar ofertas, la declaración jurada en original y con fecha de emisión posterior a la publicación del presente proceso, conforme el formulario establecido por la DGCP, en el que manifieste que no se encuentra dentro de las prohibiciones establecidas en el artículo No. 14 de la Ley 340-06 y donde manifieste si tiene o no juicio con el Estado Dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social, o si está o no sometida a un proceso de quiebra, debidamente notarizada y legalizada por la Procuraduría General de la República.*
10. *Carta de aceptación de las condiciones de facturación y pago firmada y sellada por la persona con calidad para contratar, donde también otorgue un crédito mínimo de 60 días.*
11. *Oferta Técnica (conforme las especificaciones técnicas suministradas). De índole no subsanable tanto su presentación como los requerimientos.*

La Oferta Económica deberá presentarse en pesos dominicanos (RD\$). Los precios tendrán que incluir todas las tasas, impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda.

El Oferente será responsable y pagara todos los impuestos, derechos de aduana, o gravámenes que hubiesen sido fijados por autoridades municipales, estatales o gubernamentales, dentro y fuera de la República Dominicana, relaciones con los bienes a ser suministrados.

1.8 LUGAR DE ENTREGA

Los productos adjudicados deberán ser entregados dentro de las 24 horas siguientes luego de ser coordinados los artes y ser aprobados por el departamento requirente, en la Sede Central de la UTEPDA, con el transporte incluido por el oferente.

1.9 ADJUDICACION

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos técnicos, legales y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta la calidad, idoneidad, tiempo de entrega y distribución, crédito y menor precio.

1.10 CONDICIONES DE PAGO Y FACTURACIÓN

La condición de pago es sesenta (60) días, luego de recibida, revisada y aprobada la Factura correspondiente en la UTEPDA. Las facturas deberán presentarse con Número de Comprobante Fiscal gubernamental, y deberá ser entregada en lobby de las oficinas de la UTEPDA, ubicada en la Av. Rómulo Betancourt No. 639, Sector El Renacimiento, Santo Domingo, D.N.

1.11 VÍAS DE CONTACTO

UNIDAD TÉCNICA EJECUTORA DE PROYECTOS DE DESARROLLO AGROFORESTAL

REFERENCIA: UTEPDA-DAF-CM-2023-0028

DIRECCIÓN: Av. Rómulo Betancourt No. 639, El Renacimiento,
Santo Domingo, República Dominicana

TELEFONO: 829-893-2566 Ext: 231

CORREO: luis.vasquez@utepdard.gob.do;